

Comentarios primer evaluador (Artículo Periodismo 2.0)

N.	Comentarios	Respuesta
REVISOR 1		
01	<p>Parámetros relacionados con web 2.0 o usabilidad: “En la introducción al artículo se hace referencia a que el objeto preferente de estudio son los aspectos relacionados con la web 2.0. No obstante, los cinco primeros indicadores del parámetro 4 no guardan relación con la web 2.0, sino con aspectos de usabilidad, accesibilidad y arquitectura de la información. Podría resultar confuso mezclar en un mismo parámetro ambos aspectos. Lo mismo sucede con algunos aspectos del parámetro 6.”</p>	<p>Aceptado. Se han realizado aclaraciones en la introducción y otros cambios en el título para evitar los posibles malentendidos señalados por el evaluador. En la introducción se razona el motivo de mantener esta clase de indicadores y se ha modificado el título para que responda a esta visión más amplia.</p>
02	<p>Confusión entre los parámetros 8 y 9: “Los parámetros 8 y 9 recogen aspectos muy similares, que en algunos casos puede llevar también a confusión. El parámetro 9 (empleo de redes sociales) podría agrupar también los indicadores del parámetro 8.”</p>	<p>Aceptado. Modificación: De acuerdo con lo que señala el revisor, algunos de los indicadores que aparecen en el parámetro 8 pueden formar parte del parámetro 9. Por esta razón, se han unificado todos los indicadores a los que se hace referencia en un único parámetro, el parámetro 8</p>
03	<p>Especificar en quién recae el uso o empleo de las herramientas: “Por otro lado, ni la denominación de los parámetros, no queda muy claro en quién recae el uso o empleo de las herramientas: si es el propio medio el que las utiliza, o el medio simplemente facilita su uso al usuario.”</p>	<p>Aceptado. Modificación: Con el fin de evitar esta confusión, se ha añadido la palabra “presencia del medio de comunicación” en el nombre de los indicadores 8.1, 8.2, 8.4, 8.5 y 8.6. De esta manera se indica que el medio de comunicación está presente y hace uso de cada una de las plataformas indicadas. Por otra parte, se ha añadido un nuevo indicador, el indicador 8.7, que hace referencia al aspecto que menciona el revisor, esto es, que el medio de comunicación también facilita su uso al usuario.</p>

REVISOR DOS

04	Justificación de los parámetros utilizados: “Se muestra una relación de indicadores, pero a mi juicio no se presentan suficientemente justificados. ¿por qué éstos y no otros, o por qué éstos solamente?” “Si en el título se habla de “evaluación de la calidad de cibermedios” deben presentarse también otros indicadores; y si se mantienen los actuales, entonces se debe matizar y modificar el título, y explicar asimismo en la introducción que el estudio se centra especialmente en los elementos de interactividad y personalización de los diarios.”	Aceptado. Modificación: Como se explica en la introducción del artículo, el presente trabajo se centra en el análisis de la interacción y la personalización, ya que otras cuestiones habían sido previamente estudiadas por otro autores. En cualquier caso, tal y como sugiere el revisor, se ha modificado el título del artículo y se ha especificado a lo largo del texto que se presta especial atención a estas dos cuestiones (interacción y personalización), frente a otras como hipertextualidad, multimedialidad, memoria o documentación.
05	Bibliografía: En el cuerpo del artículo hay pocas referencias bibliográficas, que sin embargo sí se citan en el apartado de Bibliografía. La mayoría de ellas son muy acertadas, pero se encuentra a faltar su inclusión en un apartado inicial de revisión bibliográfica sobre este tema. Así, por ejemplo, se puede señalar que la referencia de Zamith es una valiosa aportación sobre el conjunto de indicadores a considerar para analizar la calidad de los cibermedios en su totalidad (probablemente, la más completa y elaborada de las publicadas hasta la fecha). No obstante considerar que la bibliografía es bastante acertada, se señalan dos ausencias a mi juicio de inclusión obligada: las dos de Lluís Codina. La primera es el artículo ya clásico publicado en esta misma revista: “Evaluación de recursos digitales en línea” (REDC, 2000, v. 23, n. 1). La segunda es un trabajo reciente firmado por Ruth Rodríguez-Martínez, Lluís Codina y Rafael Pedraza, “Cibermedios y web 2.0 modelo de análisis y resultado de aplicación” (El profesional de la información, 2010, v. 19, n.1) con el que el presente trabajo tiene algunos aspectos en común.	Aceptado. Modificación: De acuerdo con lo que sugiere el revisor, se han considerado y se han añadido en el texto las referencias indicadas por el evaluador.

06	Indicador 6.4: “Este evaluador considera que no es acertado el “indicador 6.4. Versión adaptada a la Web 2.0”. ¿Qué quiere decir “el medio de comunicación pone a disposición del usuario una versión 2.0”? Y a continuación, se dice que “esta versión permite que el diario se lea como un diario impreso” que se va actualizando?”	Aceptado. Modificación: Siguiendo la sugerencia del revisor, se ha cambiado el nombre de este indicador para evitar confusiones. El nuevo nombre de este indicador es el siguiente: “Versión impresa adaptada a la Web”. De esta manera se explica que el medio de comunicación pone a disposición del usuario una versión impresa que, sin embargo, se actualiza al ritmo que lo hace la versión online.
-----------	---	--